



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

2017, “Un Siglo de las Constituciones”

ACTA de Sesión de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:40 horas del día viernes 28 de julio del año 2017, previo citatorio, se reunieron en la sala “Francisco González Bocanegra”, del Edificio del Poder Legislativo, los CC. Diputados Martha Orta Rodríguez, Guillermina Morquecho Pazzi y Héctor Meráz Rivera, integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas.

El Diputado Secretario de la Comisión, Héctor Meráz Rivera, dio lectura del orden del día y se puso a consideración de los integrantes de la comisión:

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

3.- ASUNTOS TURNADOS.

- Turno 4453. Oficio No. 34108, director general cuarta visitaduría. CNDH, solicita informe o prueba documental sobre implementación de acciones por Recomendación general 27/2016 “Sobre el derecho de consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas de la República Mexicana”; turnado a comisiones de Asuntos Indígenas; Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Equidad y Género.
- Turno 4500. iniciativa con Proyecto de Decreto que propone REFORMAR la fracción XXIII y, ADICIONAR la fracción XXIV recorriéndose la subsecuente en su orden, de y al artículo 4°, de la Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí; y REFORMAR la fracción XIII, y ADICIONAR la fracción XIV recorriéndose la subsecuente en su orden, de y al artículo 14 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

2017, “Un Siglo de las Constituciones”

4.- DICTAMENES. Pendientes de otras comisiones. Uno de Educación, Cultura, Ciencia y tecnología, Otro de Justicia, y uno más de Ecología y Medio Ambiente.

5.- ASUNTOS GENERALES.

Dicha orden del día fue aprobada por unanimidad de los diputados, por lo que se continuó con los trabajos de la sesión.

Como segundo punto de la orden del día, se dio a conocer el acta de la sesión anterior el cual fue aprobado por unanimidad de los diputados.

En tercer punto del orden del día, el asesor de la comisión Ulises Arista Martínez, da lectura los asuntos turnados, 4453. Oficio No. 34108, director general cuarta visitaduría. CNDH, solicita informe o prueba documental sobre implementación de acciones por Recomendación general 27/2016 “Sobre el derecho de consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas de la República Mexicana”, y el turno 4500. iniciativa con Proyecto de Decreto que propone REFORMAR la fracción XXIII y, ADICIONAR la fracción XXIV recorriéndose la subsecuente en su orden, de y al artículo 4º, de la Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí; y REFORMAR la fracción XIII, y ADICIONAR la fracción XIV recorriéndose la subsecuente en su orden, de y al artículo 14 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. Acordando en ambos casos la elaboración de respuesta y dictamen de aprobación respectivamente.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, se dio cuenta de dictámenes pendientes de aprobar por la comisión provenientes de otras comisiones,



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

2017, “Un Siglo de las Constituciones”

uno de Educación, Cultura, Ciencia y tecnología, Otro de Justicia, y uno más de Ecología y Medio Ambiente, los cuales fueron aprobados todos por unanimidad de los diputados.

Como último punto en Asuntos Generales la Diputada Presidenta de la Comisión Martha Orta Rodríguez, comento a los legisladores que por la celebración del Día Internacional de los Pueblos indígenas, la Comisión participaría conjuntamente con la delegación estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, El Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, y Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en un evento cultural a realizarse el próximo martes 15 de agosto en el Patio del Edificio Central de la Universidad, esperando contar con su asistencia.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 12:25 horas.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

2017, "Un Siglo de las Constituciones"

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS INDÍGENAS**

**DIP. MARTHA ORTA RODRÍGUEZ.
PRESIDENTA**

**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
VICEPRESIDENTA.**

**DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA.
SECRETARIO.**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2017, Siglo de las Constituciones"

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

VIERNES 28 DE JULIO DEL 2017

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. MARTHA ORTA RODRÍGUEZ
Presidente

DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
Vicepresidente

DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA
Secretario

DIP. JESÚS QUINTERO DÍAZ
Vocal